



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-53-19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DETECTORES ESTÁTICOS MAGNÉTICOS (DETECTOR DE CELULARES) REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00** horas del día **veintinueve de julio** del año dos mil diecinueve, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría General de Gobierno del Estado (en adelante la **SEGOB**), a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (en adelante el **SESESP** y por el área técnica personal de la Dirección General de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública (en adelante Reinserción Social), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-53-19**.

A continuación se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento, asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE Y/O FACULTADO PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPOSICIÓN
TACTICAL STORE S.A. DE C.V.	C. Araceli León Carrillo	No	No entrega proposición
PROTECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	C. Manuel Juárez Moreno	No	No entrega proposición
COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	C. Efraín Jesús Ponce Lordméndez	No	No entrega proposición

Se hace constar en la presente Acta, que **NINGUNO** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-53-19**, entregó proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria de conformidad con lo previsto por los artículos 54 de la Ley y 29 primer párrafo del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria

M

J

gab



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-53-19
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DETECTORES ESTÁTICOS MAGNÉTICOS (DETECTORES DE CELULARES)
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y CONVOCADA POR LA SAE

El Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones de la SAE, con las facultades que le otorga el artículo 33 fracciones I, XIV, XXIV, XXV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado; decide resolver y

RESUELVE:

PRIMERO: Se declara desierto el procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-53-19**, para la **Adquisición e Instalación de Detectores Estáticos Magnéticos (Detectores De Celulares)**, requeridos por el **SESESP**, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley y 21 del Manual, así como el apartado VI, inciso inciso b), subinciso b.3) numeral 1), de la Convocatoria.

SEGUNDO: En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 primer párrafo del Manual se procederá a realizar un segundo procedimiento de Invitación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:05 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-53-19
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DETECTORES ESTÁTICOS MAGNÉTICOS (DETECTORES DE CELULARES)
REQUERIDOS POR EL SECRETARIADO Y CONVOCADA POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

L.A.E. José Oscar González Martínez,
Jefe del Departamento de Contabilidad del
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Francisco Javier Campos de Lira,
Auxiliar Jurídico de la Dirección General de
Re inserción Social de la Secretaría de
Seguridad Pública del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor

Se asienta que no hay representantes por parte de las empresas invitadas.

..... FIN DEL ACTA

J
Pedro de J. Barrera

3